



JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Catorce (14) de mayo de dos mil quince (2015)
Auto de sustanciación No. 1201

Medio de control	Reparación Directa
Demandante	Ramiro Gutiérrez
Demandado	Nación-Ministerio de Defensa-Ejército Nacional.
Radicado	05001 33 33 025 2012 00476
Asunto	Fija fecha contradicción del dictamen.

Atendiendo a la inasistencia justificada por parte del Profesional Especializado Forense Juan Guillermo Tabares Montoya adscrito al Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses; cítese nuevamente a las partes a la audiencia para efectos de la contradicción del dictamen, la cual se llevará a cabo el día **12 de agosto de 2015 a las diez y media de la mañana (10:00 am)** en la sala de audiencia No. 2 del edificio Atlas, sede de los juzgados administrativos.

NOTIFÍQUESE

**NELSON URIEL MOSQUERA CASTRILLÓN
JUEZ**

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

**JUZGADO VEINTICINCO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE
MEDELLIN**

CERTIFICO: En la fecha se notificó por **ESTADOS** el auto anterior.

Medellín, 15 de mayo de 2015. Fijado a las 8.00 a.m.

Secretaria